



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
a 29 de Mayo de 1926-7.

Al Sr. D. Juan Carlos Robertson Agente encargado de los negocios del Perú en Londres.

Ja

CON esta fecha se me comunica por el Ministerio de Hacienda haberse jirado por él, una letra por cuatriplicado, bajo el Número 284. importante cinco mil pesos al cambio de cuarenta y ocho peniques, a favor de *General Miguel Figueredo* y contra el empréstito *levantado por U. S.* en aquella Corte para esta República: cuya suma, es a cuenta del premio que le corresponde por la Gratificación decretada por el Consejo a beneficio del Ejército Unido; la que se servirá satisfacer U. S.

y le será de abono en la cuenta general que presente relativa á dicho empréstito.

Dios guarde á U. S.



O. L. 152-272

L. E. I. m.
Jose Lanna
B

MH-01152
CAS. 58
Doc. 274
FOL 1

REPÚBLICA PERUANA



Palacio del gobierno en la Capital de Lima
de 1925-26

CON este fin se me comisiona por el Ministerio de Hacienda y Comercio
fiscal por el, para que por conducto de el, el Ministerio de Hacienda y Comercio
de cambio de moneda y de las provincias y de las ciudades de
y contra
de comercio
en el caso de que el Ministerio de Hacienda y Comercio
de que se recibiera en el Ministerio de Hacienda y Comercio
y lo que se debe en la cuenta general que presenta relación a dicho
aprobada.

Dios guarde a U. S.

Mano de [Signature]



0.4.162-872

MIN - 01/25
CAS 22
DOR 234
COC 1